



**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES**

Nº 059 - 2019 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las ..... horas del día 23 de diciembre del 2019, se reunieron señora Mónica Trinidad Chiong Espinoza, designado mediante Resolución Ministerial N° 115-2019-MIMP, y el señor Pablito José Pérez Díaz con DNI N° 06070491 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Capillas, Provincia de Castrovirreyna, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Capillas.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	17	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	97.44
2	MEDIAS P/VARON, REF. "CIERVO DORADO" (CONTENIDO EN 13 BULTOS)	2U	352	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	3	ADUANA TACNA	0.38	3.294	440.61
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 21 BULTOS	12 U	273	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	1.27	3.355	1,163.21
4	CASACAS P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 03)	U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	9.26	3.355	310.67
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 04)	U	7	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	7.71	3.355	181.07
6	PANTALONETAS DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 06)	U	20	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	8	ADUANA TACNA	3.08	3.355	206.67
7	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 30% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	40.07	3.355	403.30
8	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 30% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	132	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	2,032.73
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 30% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	20.84	3.355	139.84
10	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA'S COD. 8872, 8871, 366, 253; COMP. 90% ALGODON, 10% SPANDEX	12 U	21	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	8	ADUANA TACNA	20.84	3.355	1,468.28
11	MEDIAS P/ADULTO M: MEGAMAX, DIF MODELOS Y COLORES COMP. 80% ALGODON, 20% SPANDEX	12 U	536	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	10	ADUANA TACNA	4.59	3.355	8,254.11
12	TOALLA DE BAÑO S/MARCA S/ MODELO 138 X 72 CM. APROX. DIF. COLORES	U	22	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	3	ADUANA TACNA	1.86	3.345	136.88
13	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	75	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	125.44
14	MONEDEROS DE METAL PLASTICO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION	12 U	7	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	1	ADUANA TACNA	3.00	3.345	70.25
15	BOLSO P/DAMA SIN REFERENCIA	U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	5	ADUANA TACNA	4.64	3.345	31.04
16	BOLSO P/DAMA REF. WEI YI PI JU DIF. COLORES	U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	25	ADUANA TACNA	7.73	3.345	155.14
17	BILLETERA P/DAMA REF. I-RUN DIF COLORES Y MODELOS Y TAMAÑOS	U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	63	ADUANA TACNA	6.25	3.345	104.53

CASTROVIRREYNA - HUANCABELICA  
 PABLITO JOSE PEREZ DIAZ  
 ALCALDE  
 MIMP VºBº  
 F. Rodriguez



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF: EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	23	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	230.81
19	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF: EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	44	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	294.36
20	CARTERAS PARA DAMA DIFERENTES MODELOS Y REFERENCIAS	U	23	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	78	ADUANA TACNA	5.98	3.345	460.07
21	BILLETERAS DE REF: LOUIS VUITTON DE DIFERENTES COLORES Y MODELOS MARCA REF: LOUIS VUITTON MODELO DIFERENTES MODELOS SERIE:	U	23	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	86	ADUANA TACNA	3.00	3.345	230.81
22	MORRALES PARA DAMA DIF. MODELOS Y COLORES NUEVAS	U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	97	ADUANA TACNA	5.65	3.345	37.80
Monto Total S/.										16,575.06

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Pablito José Pérez Díaz, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
  - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
  - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
  - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
  - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
  - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
  - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o perdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAPILLAS  
CALLE SOMBRETA - HUANCAYELICA

PABLITO JOSÉ PÉREZ DÍAZ  
ALCALDE





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

- Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
- Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Pablito José Pérez Díaz, solicitante de la localidad de Capillas, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA

  
 MONTSEAR CHIONG ESPINOZA  
 Directora II  
 Oficina de Abastecimiento y Servicios  
 MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS  
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
 MIMP

POR LA RECEPCION

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
 CASTROVIRREYNA HUANCABELICA  
  
 PABLITO JOSÉ PÉREZ DÍAZ  
 ALCALDE

Pablito José Pérez Díaz  
 Alcalde de la Municipalidad Distrital  
 de Capillas, Provincia de Castrovirreyna  
 Departamento de Huancavelica



FE DE ERRATOS

SEGUN ACTA 172312019 - 000543

- DICE (8) CAMISETA MANGA LARGA  
 DEBE DECIR MEDIAS PARA ADULTO
- DICE (9) CAMISETA MANGA LARGA  
 DEBE DECIR SOSTEN PARA DAMA

